

**INTERIORESKLC COMPAÑÍA DE COMERCIO, REPRESENTACIONES Y
SERVICIOS S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AÑO 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil veinte las 09h45, en las oficinas de la empresa "INTERIORESKLC COMPAÑÍA DE COMERCIO, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.", ubicada en la avenida Veintimilla E5-13 y Juan León Mera, Ed. Wandemberg 2do piso oficina 205, se reúnen las siguientes personas: Katia Cecilia Baquero German y Marie Chantal Cucalón Baquero, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer el siguiente orden del día.

El Presidente solicita informar sobre el quórum presente, a lo que el Secretario informa que se encuentra representados el 100% de los derechos de los socios, con lo cual se constituye en Junta General Universal:

1710694413 BAQUERO GERMAN KATIA CECILIA	ECUADOR	\$11,850.0000	93%
1720357381 CUCALON BAQUERO MARIE CHANTAL	ECUADOR	\$850.0000	7%

A continuación, se solicita dar lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Lectura del Informe de Comisario
- 4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades.
- 5.- Aprobación del acta de la presente reunión.

1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

Se da lectura al informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad y que pasa a ser parte integral del Acta.

2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, la gerencia presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019, realizando una explicación amplia e informando detalladamente su análisis sobre los mismos.

Una vez analizados los efectos de estas cuentas del Balance del año 2019, la Junta por unanimidad aprueba los mismos.

3.- Se da lectura al Informe de Comisario del año 2019, emitido por la Ing. Adriana Lopez el mismo que es aceptado por la Junta y es ratificada para el año 2020.

4.- Propuesta y aprobación del destino de utilidades

Este año la empresa no reflejo utilidades por lo que no tuvo ingresos ni gastos.

5.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

A continuación, se da un receso para la redacción del acta de la reunión, la cual una vez realizada se da lectura y es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

Siendo las 18h00 se da por terminada la reunión.

BAQUERO GERMAN ANDRES FRANCISCO
Presidente de la Junta

MARIE CHANTAL CUCALON
Socio

BAQUERO GERMAN KATIA CECILIA
Socio